



## **ACG146/6d: Programa 19: Anticipos**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2019



**Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva a Consejo de Gobierno para su aprobación con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 08/07/2019 que aprueba el Programa del Plan Propio de Investigación “Anticipos” (primera resolución).**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Anticipos” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/P19>) y en BOJA nº 50 de 14 de Marzo 2019, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, del 08 de Julio de 2019, publicó el acuerdo provisional de solicitudes concedidas

#### ACUERDO

**Primero.** Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I)

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/P19>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 11 de julio de 2019  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tfno. +34 243008 | correo: [investigacion@ugr.es](mailto:investigacion@ugr.es) | web: [investigacion.ugr.es](http://investigacion.ugr.es)

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIÉDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 11/07/2019 10:19:14 Página: 1 / 2



yZQJeHFxnqXD5cY2u0v6cH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

**Anexo I: Relación provisional de solicitudes propuestas.**

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CENTRO	CANTIDAD
3	PRAENA RODRÍGUEZ	JAVIER	FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR	FACULTAD DE CIENCIAS	18000 €
5	SÚAREZ SANTIAGO	VÍCTOR	BOTÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS	5442 €
6	ZWIR NAWROCKI	JORGER SERGIO IGOR	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	E.T.S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN	3649,38 €

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA    Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 11/07/2019 10:19:14    Página: 2 / 2



yZQJeHFxnqXD5cY2u0v6cH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.